Municipalidad de Emboscada

Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025

mail: muniemboscada@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Emboscada, departamento de Cordillera, a los 05 días del mes de Octubre del año Dos mil diez y siete siendo las 12:00 horas a.m., se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Emboscada, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la **CD Nº 20/2017 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 6 AULAS EN LA ESCUELA LUZ ISABEL ABENTE DE BARRAIL" con ID Nº 335.876.**

Asisten al acto las siguientes personas:

- C.P. Milva Martínez – Asesora de U.O.C.
- Sr. Raúl Servin – Concejal de la H.J.M
- Sr. Rufino Romero – Representante de la empresa R.R. Construcciones
- Ing. Anibal Vicente Lezcano.

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1-) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: R.R. CONSTRUCCIONES
RUC: 1681734-6
REPRESENTANTE LEGAL: SR. RUFINO ROMERO
C.I. N° 1.681.734
MONTOS: GS. 75.105.020

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.
- Póliza de Seguro en concepto de Garantía de Mantenimiento de Oferta
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad del representante

2-) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: ING. ANIBAL V. LEZCANO
RUC: 364406-5
REPRESENTANTE LEGAL: ING. ANIBAL VICENTE LEZCANO MARTINEZ
C.I. N° 364.406
MONTOS: GS. 72.356.084

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.
- Póliza de Seguro en concepto de Garantía de Mantenimiento de Oferta

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Aníbal V. Lezcano
Ingeniero Civil - UNA (Py)
Esp. en Salud Pública - USP (Br)
Reg. Prof. 364406

Rufino Romero
R.R. Construcciones
Rufino Romero
Cel. 0984 [illegible]

Raúl E. Servín
Concejal Municipal

- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Copia de la cédula de identidad del representante

3-) DATOS DEL OFERENTE.

SR. EDMUNDO HERRERA CENTURIÓN
RUC: 921562-0
MONTOS: GS. 71.160.000

Documentos Presentados.

- Planilla de cómputo métrico y presupuesto estimativo.

Se da por concluido el acto siendo las 12:15 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

C.P. Milva Martinez
Asesora de U.O.C.
C.I. Nº 2.619.534

Milva F. Martínez Ramírez
Contadora Pública
RUC: 2619534-8

Raúl E. Servín
Concejal Municipal

Sr. Raúl Servín
Concejal de La H.J.M.
C.I. Nº 2.247.864

Sr. Rufino Romero
Representante de R.R. Construcciones.
C.I. Nº 1.681.734

R.R. Construcciones
Rufino Romero
Cel. 0984 [illegible]

Ing. Anibal Lezcano
C.I. N° 3.644.06A
Aníbal V. Lezcano M.
Ingeniero Civil - UNA (Py)
Esp. en Salud Pública - USP (B
Reg. Prof. 364406